



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: Caso No 1124722023

Persona a notificar: ANONIMA

El Suscrito Coordinador encargado de la Unidad de Gestión Cuenca La Paila La Vieja, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima del día 15 de diciembre de 2023, denuncia por infracción al recurso aire. Se realizó el correspondiente informe con fecha 2 de enero de 2024.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra informe de visita, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Sevilla, a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)

JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

El presente Aviso se fija hoy cinco (5) de enero de 2024 a las ocho (8:00 a.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día doce (12) de enero de 2024 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.

JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

Proyectó y elaboró: Isabel Cristina García Asistencial UGC La Paila La Vieja DAR Centro Norte
Revisó José Jesús Pérez - Coordinador UGC la Paila La Vieja



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Enero 2 de 2024, 09:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Paila – La Vieja / DAR CENTRO NORTE.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

ANÓNIMO

4. LOCALIZACIÓN:

Dirección	Calle 7 N° 14-32 B/ EL CARMEN
Municipio	Caicedonia
Departamento	Valle del Cauca
Coordenadas geográficas	WGS84 / 14°19'50,97" N, 75°49'41,05" W
Coordenadas planas	MCO X (ESTE): 1138703 Y (NORTE): 970769

GEOCVC



21/12/2019, 19:03:15

Corregimientos Catresca Municipal
Límite Municipal Límite Valle del Cauca

0 0.01 0.1 0.2 0.4 0.8
0 0.1 0.2 0.4 0.8
0.5 km

GeoCVC
019 018

Imagen 1: Panorámica localización del establecimiento. Fuente:visor avanzado GEOCVC

5. OBJETIVO:

Realizar visita de inspección ocular en atención a radicado CVC No. 1124722023 sobre denuncia anónima por contaminación ambiental al recurso aire, invasión de roedores y olores ofensivos.

Versión: 02
Fecha de aplicación: 2019/03/19

COD: FT.0240.02

1



NOMBRE	Asociación de recicladores (RESIGRUP)
NIT	900.559.620-1
Representante legal:	Berta Cecilia Ramos
CELULAR	316-8269259

6. DESCRIPCIÓN:

Los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, UGC La Paila La Vieja, realizaron visita ocular a una bodega ubicada en la Calle 7 N° 14-32 B/ EL CARMEN, jurisdicción del municipio de Caicedonia, con el fin de verificar las actividades denunciadas.

En el sitio fuimos atendidos por la señora Alejandra Saiz empleada de la empresa Asociación de Recicladores – RECIGRUP O.S.P ECS, arrendadores de la bodega para acopio de reciclaje y separación en la fuente.

En la visita se verificó lo siguiente:

- La empresa ASOCIACION DE RECICLADORES RECIGRUP-ESP-ECS, se encuentra legamente constituida ante la cámara de comercio desde el año 2012.
- Cuenta con servicios públicos del municipio de Caicedonia (agua, energía, red de alcantarillado).
- NO cuenta con uso de suelo.

En la visita se evidenció que el establecimiento estaba cerrado; la señora Alejandra Saiz informó que desde el pasado 21 de diciembre de 2023, el establecimiento fue cerrado por parte de la alcaldía, ya que el sitio está ubicado en un área residencial y no está permitido el desarrollo industrial; por lo cual a la fecha se encuentran realizando el traslado del establecimiento a la bodega N° 9 del parque Industrial, sitio en el cual se encuentra permitida la actividad de reciclaje. También agregó que el pasado 26 de diciembre de 2023, realizaron la solicitud de concepto uso de suelo a la alcaldía de Caicedonia, por lo cual se encuentran a la espera de la respuesta del Municipio. *(anexaron copia de la solicitud de uso de suelo)*



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

REGISTRO FOTOGRAFICOS



Foto 1: establecimiento fuera de servicio - cerrado.

 **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECIGRUP-OPS-ECS
CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA**
NIT: 900-559-620-1
**ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES AUTORIZADA POR
LA SSPD**
REGISTRO UNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS N° ID: 46316
27 de diciembre del 2023
Caicedonia Valle del Cauca

Ingeniero.
CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO.
Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
Caicedonia Valle del Cauca.

Asunto: **SOLICITUD DE USO DE SUELOS.**

Reciba usted un cordial saludo. Dr. Quintero Quiceno,
En el presente, la Asociación de Recicladores Recigrup-OSP-ECS solicita la actualización del POT
"Plan de Ordenamiento Territorial" ya que su última actualización fue en el 2009 y en ese
entonces no se aplicaba la actividad de aprovechamiento en el municipio de Caicedonia Valle del
Cauca.
Después de lo anterior, solicito el certificado de uso de suelo, en la siguiente ubicación: dirección
Parque agroindustrial bodega No 9 del municipio de Caicedonia (V).

Agradezco la atención que se le brinde a la presente.

Cordialmente.


Berta Cecilia Ramos Merchán
CC. N° 29.331.510.
Representante Legal de RECIGRUP-OSP-ECS.
Correo Institucional: recigrup.caice@gmail.com.
Celular: 316-826-9259.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE
CAICEDONIA VALLE**
RECIBIDO: 2023-12-24
FECHA: 21 Dic 2023
HORA: 10:56 AM
MESA DE ATENCIÓN

VIGILADO

Foto 2: copia solicitud uso de suelo.

7. OBJECIONES:

No se presentaron durante la visita, ni después.

8. CONCLUSIONES:

Versión: 02
Fecha de aplicación: 2019/03/19

COD: FT.0340.02
3



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Por lo anterior, y según lo observado en la visita, se recomienda dar respuesta por aviso al denunciante, dando a conocer que dicho establecimiento fue cerrado desde el 21 de diciembre de 2023 por parte de la alcaldía de Caicedonia, el cual será trasladado a las bodegas industriales, sitio permitido para el desarrollo de la actividad.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12:30 m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LUZ MARYALY CORREA LUJAN
Técnico Operativo UGC la paila – la vieja

GILBERTO LÓPEZ CASTRILLÓN
Técnico Operativo UGC la paila – la vieja